4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2022-5220 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 24 de junio de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021 por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunas.

Medio Cudeyo, 27 de junio de 2022.
La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

2022/5220

CVE-2022-5220